CONSTANCIA: El presente proceso y el memorial anexo se recibieron en este Despacho Judicial el día 21 de enero de 2021, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. Al Señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Enero 26 de 2021

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado	2019 - 677
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZÁR
Demandado	ÁNGELA MARIA HURTADO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Enero veintisiete de dos mil veintiuno

Expídase la certificación solicitada mediante escrito obrante a folio inmediatamente anterior, suscrito por el abogado **CRISTIAN DAVID ALADINO ZAMORA**.

CÚMPLASE,

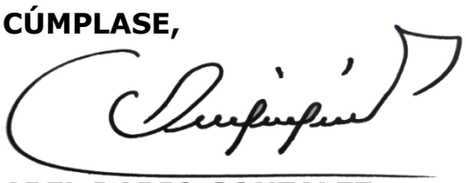

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1de76517ec80587d0dd2b2990c868c089184c1ac1d583c5b7adf7a661e3fa2f5**
Documento generado en 27/01/2021 11:07:59 AM